

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE  
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 339

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 11 DE JULIO DE 2022.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe Lic. Joaquín Parra Marín, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiesta el **C. ARTURO AGUAYO PEREZ**, que es dueño y poseedor de una casa-habitación, ubicada en la calle [REDACTED] perteneciente a este municipio de Tepechitlán, Zacatecas, a la que oficialmente le fue asignado el número **24 "A" (VEINTICUATRO "A")**.

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE

  
LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN  
EL SINDICO MUNICIPAL

c.c.p. Archivo.